

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**702**      *FONTOWN, S.L.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo del liquidador de Fontown, S.L. (en Liquidación), -en adelante, "la Sociedad"- don José María Román Gálvez, de fecha 13 de febrero de 2020, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ventura Misa, 15, código postal 11.401, Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 16 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, y censura de la gestión social.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Lectura del Informe de Gestión por el Liquidador: Plan de liquidación realizado por el liquidador. Resultados hasta la fecha y situación personal del liquidador (necesidad de encontrar un trabajo por cuenta ajena).

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Plan de Liquidación y del Balance Inicial de la liquidación y del inventario de bienes y derechos.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la declaración de concurso de acreedores de la Sociedad por imposibilidad de cubrir todas las deudas de la compañía con las operaciones de liquidación.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Junta General.

En cumplimiento del artículo 196 Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los socios desde la publicación de esta Convocatoria, de solicitar por escrito, al Órgano de Administración, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

De igual manera, desde la publicación de esta Convocatoria, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad, todos los documentos relacionados con esta Junta Ordinaria y Extraordinaria, y con los acuerdos que se proponen adoptar, que están asimismo a disposición de los socios en la página web de la Sociedad ([www.fontown.com](http://www.fontown.com)), así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Jerez de la Frontera, 13 de febrero de 2020.- El Liquidador de la Sociedad, José María Román Gálvez.

ID: A200010005-1